



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de formalización del contrato

1. – Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- c) Número de expediente: 11E/15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de gas natural a las instalaciones y equipamientos de la Diputación Provincial de Burgos.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 091230007 (gas natural).
- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 12 de septiembre de 2015, perfil del contratante de la Diputación de Burgos de fecha 14 de septiembre de 2015, Boletín Oficial del Estado núm. 228 de fecha 23 de septiembre de 2015 y Boletín Oficial de la Provincia núm. 181 de fecha 23 de septiembre de 2015.

3. – Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto, con un solo criterio de adjudicación precio más bajo.

4. – Valor estimado del contrato: 679.173,56 euros (IVA excluido) (importe total incluida la eventual prórroga por doce meses).

5. – Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 339.586,78 euros. IVA (21%): 71.313,22 euros. Importe total: 410.900,00 euros (IVA incluido).

6. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de diciembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de febrero de 2016.
- c) Contratista: Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.
- d) Importe de la adjudicación: 372.648,20 euros (IVA incluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa en su conjunto.



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Burgos, a 24 de febrero de 2016.

El Presidente, P.D., el Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel